

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION

CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚMERO 6.

Anuncios, comunicados y esquelas de defuncion a precios económicos.

NÚMEROS DEL DIA

2 CUARTOS;

ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:

CUATRO REALES AL MES

dentro y fuera de esta ciudad. Extranjero 30 reales tres meses. Fuera, pago adelantado.

¡ENTERRAR LOS MUERTOS!

El primero del actual se dió sepultura en el cementerio de la Puerta de Orihuela al cadáver de L. L., encontrado muerto en el campo de la Matanza, quien, según certificación médica, que obra en la causa, se había disparado á sí mismo un tiro con la escopeta que se le encontró.

Practicadas por la autoridad eclesiástica las diligencias canónicas que previenen el Concilio de Trento y varias decretales, declaró en entredicho el cementerio, mandando exhumar el cadáver del suicida, que fué enterrado de nuevo fuera de lugar sagrado, en el sitio que media entre la tapia de Poniente del Campo-Santo y la acequia de Caravija.

Como en esta ciudad no se ha dado cumplimiento á la Real Orden de 16 de Julio de 1871 que previene haya un sitio neutro para los que mueran fuera del gremio de la iglesia católica, cuyo precepto se halla reiterado en posteriores disposiciones recordatorias, se ha dado el poco caritativo espectáculo de enterrar á un ser racional, en un cañal, en el margen de una acequia, cual si fuese una bestia, expuesto á ser por otra devorado, sufriendo una degradacion el infeliz L. que no ha encontrado lugar de reposo, si no tirado en un sitio abierto y fuera de todo resguardo.

¡Librenos Dios de semejante desdicha!

Con motivo de este hecho extraño, se ha excitado por el señor Gobernador el celo del Ayuntamiento, para que inmediatamente y junto al dicho cemen-

terio se habilite un sitio decente donde resguardado de profanaciones descansan los que no puedan ser depositados en el cementerio eclesiástico.

Nosotros quisiéramos decir algo sobre este asunto, pues se nos ocurren muchísimas cosas; pero nos parece lo mas cristiano echar un puñado de tierra sobre ese cuerpo y elevar á la infinita Misericordia de Dios una oracion por esa alma.

LA FERIA.

Dentro de dos meses y medio, será la feria de esta ciudad, época de movimiento, de transacciones y de fiestas, que es necesario engrandecer en cuanto se pueda. Y hoy mas que nunca; esta ciudad y su poblacion rural, convalecientes como están de su pasada desgracia, necesitan que se vayan aumentando sus venenos de vida y que se excite esta para sacarla de su abatimiento. Todos los pueblos vienen celebrando en los dias de feria toda clase de espectáculos y solemnidades, que no solo atraen concurrencia, sino que sirven de estímulo y satisfaccion á su vecindario.

Poco es, efectivamente, lo que creemos se puede innovar en el programa tradicional de nuestra feria; pero eso poco es necesario hacerlo, meditarlo y presentarlo lo mejor que se pueda. No dejemos las cosas para última hora, cuando se quiere y no se puede, y se sale del paso con un gran cartel de mil colores, en el cual, y entre los espectáculos, se inscribe con cierta irreverencia la novena de la Virgen nuestra Patrona.

Creemos, pues, y este es el

objeto de estas líneas, que en la primera sesion que celebre el Ayuntamiento debe nombrarse una comision especial de feria, la cual se reuna, trabaje y cavile par dar la novedad posible á las fiestas de esos dias. Queriendo, y con buena voluntad, se hace mucho. Ya se sabe en lo que consiste la gracia del barbero... y eso es lo que hay que hacer.

El Ayuntamiento debe ponerse en relacion con la Diputacion provincial y con las demás corporaciones, para en union de estas realizar algo útil para la provincia en esta capital; ya con relacion á la instruccion, ya con referencia á la Beneficencia, á la industria, á la agricultura, á las manifestaciones todas de la actividad, puede hacerse algo. Nosotros nos atreveriamos á formular un programa nuevo, en donde no saldria el gabinete de física y química, como festejo municipal, programa poco costoso, y que habia de producir grandes bienes así á esta capital y su provincia, como á sus intereses morales y materiales.

Nómbrese, pues, esa comision municipal, llame á su seno á cuantas personas de iniciativa se interesan por esta ciudad, y veráse cómo es posible salir de lo que se viene haciendo; si no se intenta nada, si no se hace mas que echar grava al rededor de la Glorieta y rociar con exceso las avenidas del Puente, tendremos lo mismo de siempre. A las capitales de las provincias, y á sus municipios principalmente, toca adelantarse á todos los demás pueblos, y es su deber aprovechar y estimular las grandes concurrencias para der-

ramar por su territorio, en modo siempre creciente, los beneficios del progreso y el incentivo de los adelantos.

El comercio y la industria y las artes abatidas de esta ciudad esperan un esfuerzo en este sentido de la corporación popular, y nosotros confiamos también en que ha de realizarse.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE MURCIA.

PESAS Y MEDIDAS.

Don Pascual Abellan Sanchez, Alcalde constitucional de esta capital por S. M. el Rey (q. D. g.)

Hago saber: Que dispuesto por real decreto de 14 de Febrero de 1879, que el planteamiento del sistema métrico de pesas y medidas tenga efecto en 1.º de Julio próximo, desde cuya fecha será obligatorio para todos los habitantes de España el uso de aquellas y prohibido el de las antiguas, aunque sean transformadas; con objeto de que se cumpla dicha real disposición y de acuerdo con el Excmo. Ayuntamiento que presido, he resuelto:

Art. 1.º Queda terminantemente prohibido en todo el término municipal de esta ciudad el uso de pesas y medidas, que no sean las del sistema métrico decimal.

2.º Se prohíbe igualmente tener, aunque no se les use, pesas y medidas, que no sean del sistema métrico, en los almacenes, tiendas, fábricas, casas de comercio, ferias, mercados y plazas.

3.º Queda prohibido presentar á la comprobación, poner en venta y usar para el comercio, ningun peso ó medida que no lleve grabado en alguno de los lados, con caracteres claros y legibles el nombre, que le corresponda, según el sistema métrico.

4.º Se prohíbe igualmente emplear en el comercio ningun peso ó medirar que no lleve la marca del Contraste, á cuyo fin los comerciantes y vendedores deberán presentar los que adquirieran en la oficina del Fiel establecida en la planta baja de la Casa Consistorial.

5.º Todo comerciante y vendedor cuidará, bajo su responsabilidad, de tener siempre sus pesas y medidas bien afinadas y esmeradamente limpias.

6.º Se recuerda el cumplimiento de las prevenciones contenidas en los artículos 67, 68, y 69 del Bando general de buen gobierno vigente: según ellas, solo pueden usarse pesos de cruz ó de los llamados marcales siempre que sean de hierro, bronce, cobre, ú otro metal y tengan agujereada la balanza donde se coloca el género, si este fuese remojado ó húmedo, estando prohibido terminantemente el uso de pesos de madera ó esparto y pesas de piedra, así como también el poner en los pesos y pesas para igualarlas, argollas, anillos, plomos, piedras, etc.

7.º En cuantas ocasiones esta Alcal-

día, sus delegados, ó la Comisión de plazas lo juzgue oportuno, se procederá á la inspección y verificación de los pesos y medidas, y todas las que se hallaren falsas ó cortas serán decomisadas y recogidas, sin perjuicio de imponer á los que las tuvieren las penas á que haya lugar.

8.º Todo comerciante ó vendedor, cualquiera que fuese, deberá tener á la vista del público, dentro de su establecimiento, una copia de este bando y el cuadro de las pesas y medidas legales.

9.º Las infractores del presente bando serán castigados en la forma y con las penas á que hubiere lugar, según los casos.

Murcia 10 de Junio de 1880.—Pascual Abellan.

Se hace saber: Que rectificado el padrón de carruages de lujo y transporte, correo, así mismo el de fondas, cafés, casas de huéspedes, posadas, tabernas con comidas y sin ellas, pastelerías, agualogías y herchaterías, para el corriente año económico, queda expuesto al público en la secretaría municipal, por el término de 8 días, que se contarán desde el en que aparezca el presente, con el fin de que los interesados puedan hacer las reclamaciones que estimen convenientes.

Murcia 11 de Junio de 1880.—Pascual Abellan.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 10 de Junio.

Sr. Director de «EL DIARIO DE MURCIA.»

Muy señor mío: Reducido á contarle unicamente cuanto de particular ocurra que no afecte á la política actual, habria de comenzar esta epístola diciendole:

Amigo mío: En esta solo se ocupan al presente, de la votación que habrá en el Senado, de la discusión que se prepara en el Congreso, del discurso elocuentísimo del Sr. Martos y del cansancio que ya notamos los que en Madrid vivimos oyendo todo el día por calles y plazas en los organillos que pueblan todos los barrios, la polka esa de

Tengo yó un niño lloron
que se llama Nicolás....

Es tal el aturdimiento de la referida polka que toda su belleza se pierde entre los gritos de los chiquillos que la destrozan en todos sus partos de una manera admirable.

Pero esto no tiene término de comparación con la polka francesa que Zamacois ha dado á conocer pronunciando su apellido tal como suena en francés.

Así es que no se oye mas que confundida con la de Nicolás, como aquí se llama á la polka anterior, la del referido actor, porque á él se debe el conocerla, y todos y cada instante se las oye

Aquí está Zamacois

Ah. Ah. Ah.

y le aseguro á V. que es un mareo.

Pues bueno; de esto nada mas podría hablarle hoy sino fuera porque Camoens, el ilustre poeta portugués ha despertado también en nuestra patria el deseo de rendir un tributo á su memoria y esta no-

che con gran solemnidad conforme le dice, la sociedad de Escritores y Artistas para una velada literaria.

D. Manuel M.ª José de Galdo pronunciará uno de sus elocuentes discursos.

Se ha escrito por un ilustrado poeta una poesía titulada á Camoens y destinada á la Asociación.

Anoche hubo dos estrenos en el teatro de la Alhambra.

«El Primer indicio», juguete cómico en un acto y en verso fué una obra bien recibida del público y tuvo un desempeño admirable.

Un arreglo de la comedia italiana «El disordenato» bajo el título español, «De tiros largos» fué la segunda obra también estrenada anoche en dicho teatro y que produjo un verdadero entusiasmo.

El público llamó á los actores Sres. Carrion y Rosell y pidió el nombre del autor ó autores.

El Sr. Rosell manifestó que dicho arreglo habia sido hecho por dos distinguidos escritores que se ocultaban bajo el pseudónimo de Miguel Lopez y compañía.

Al salir todos preguntaban: ¿quienes serán Miguel Lopez y compañía?

Los lectores de su apreciable DIARIO van á saber lo que anoche no supo el público del teatro de la Alhambra.

Son, los Sres. D. Miguel Ramos Carrion y D. Vital Aza.

Suyo afectísimo,

B.

NOTICIAS LOCALES.

En la última sesión de esta Junta de Socorros se acordó remitir á las de Alicante y Almería la participación que tienen en los donativos aquí recibidos de Buenos Aires y Bogotá.

En la función que á su titular dedican las religiosas del convento de San Antonio, predicará el ilustrado orador D. Hildelfonso Montesinos. Asistirá el excelentísimo Ayuntamiento.

Ha sido declarada nula la subasta de la impresión del «Boletín oficial» para el año próximo; volverá á celebrarse el 25 del corriente, debiendo presentar los postores, en el acto, además de los documentos que antes se exigían una certificación del Sr. Gobernador que acredite tener imprenta y los útiles indispensables para la impresión.

No habiendo tenido efecto la licitación anunciada para el 26 de Marzo pasado, por falta de proposiciones admisibles, se admitirán verbales el día 14 del actual, de una á dos de la tarde, en el despacho del ingeniero jefe de obras públicas de esta provincia.

Salvador Torres Soler, soldado procedente del ejército de Cuba, que reside en esta ciudad se presentará en la Comandancia militar donde se le entregará un documento que le interesa.

La denuncia del extravío de los planos, á que se refiere «La Paz» de ayer, y ya se ha referido otra vez, con notoria mala fé, diciendo que la hemos hecho nosotros, la hizo «El Liberal», y un corresponsal nuestro la copió, indicando la procedencia. Esta mala fé no nos extraña en dicho colega, pero conste la verdad.

El ejecutor de la justicia de Albacete que se encuentra demente, se ha arrojado por un balcon, causándose varias lesiones.

Segun un colega local, la fundicion de hierro que ha establecido en el Carmen el Sr. Monzó, está siendo cada dia mas favorecida del público.

Ayer, acompañado de un numeroso cortejo, fué conducido á la última morada el cadáver de la Sra. D.^a Rosa Pascual y Perez, madre de D. José Miró y de la señora esposa de D. José Casalins, á los cuales, como á sus respectivas familias, acompañamos en el sentimiento que esta pérdida les ha producido.

D. José Ferriol, fabricante de abanicos en Valencia, que todos los años nos visita por este tiempo, hace dias abrió su establecimiento de venta en la calle de Santa Isabel, núm. 3, bajos del Sr. Colombo. El surtido que ofrece este año es de gran

novedad y esquisito gusto. Los hay de hueso, marfil y nacar con incrustaciones y preciosos adornos de grillé, y de todas clases de telas. Vende á precios ventajosos, y merece una buena acogida de parte del público. Tiene además sombrillas y bastones.

Dice «El Comercio»:

«Veintidos alumnos que constituian la clase de Aritmética en el Colegio privado de esta capital, Saavedra Fajardo, han sido presentados á examen en este Instituto provincial, los cuales todos han merecido ser aprobados y la mayoría con honrosas calificaciones. Les damos la enhorabuena por ello, como igualmente á nuestro querido amigo D. Francisco Gomez Garcia, secretario de esta junta provincial, bajo cuya direccion han estado durante el finado curso.»

En el tren correo de ayer regresó de Madrid nuestro amigo D. Francisco Marco Ramos de Padilla, acompañado de su señor hermano D. Luis y señora. En el de hoy llegará su señor hermano D. Mariano acompañado de su señora y familia, al que tendremos el gusto de tenerlo entre nosotros una corta temporada.

AL CREMIO DE ZAPATEROS.

Mañana domingo, á las 10 de la misma, se reúne el gremio para tratar del

reparto de la contribucion, casa de don Juan Ruiz, calle de Pascual.

CHARADA.

Solucion de la anterior, TRA-PE-RO.
OTRA.

«Primera» letra, «dos» nota; «una» «dos» «una» es del mundo parte principal; «tres» «prima» se hace en obsequio de alguno y el «todo» es casa y se dá al que no encuentra ninguno.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Juan de Sahagun cf. y San Onofre anacoreta.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de San Antonio y Agustinas.

En la primera por D. José Maria Estor y D. José Garcerán, misas de media en hora.

Y en la segunda por la intencion de D. Juan Bautista Alonso, misas de media en media hora.

Mañana en S. Antonio y S. Bartolomé. Se descubre á las 8 y se reserva á las 6 y media.

CULTOS.—Continua al toque de oraciones el devoto novenario que al glorioso San Antonio de Padua dedican las religiosas de Santa Verónica. Y en Capuchinas el mismo novenario á las 6 de la tarde.

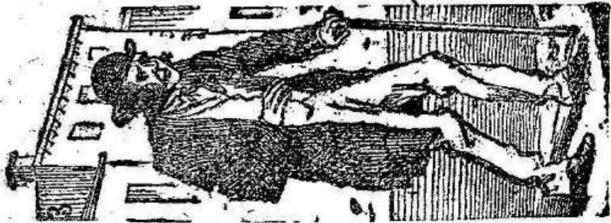
—Hoy dá principio, al toque de oraciones, el piadoso novenario á San Antonio, en la iglesia de San Pedro.

vencidos; todas aquellas figuras, reproducciones milagrosas de la realidad misma sobrepujada por el arte, respirando en atmósfera tan verdadera y luminosa que os entrarais por los cuadros á recoger en vuestra retina los cambiantes de la luz y en vuestros pulmones los soplos del aire, y sobre este universo de tantas formas, de tantos matices, como el cielo estrellado sobre la tierra vívida, en nubes enrojadas por las reverberaciones del sol sobre las aguas del Guadalquivir, entre coros de arcángeles y serafines que llueven rosas y agitan palmas, calzada por la luna, vestida del immaculado candor y envuelta en el cerúleo mantó, á los piés de la culebra del mal herida, y en las sienas los resplandores de luz increada, estáticos los ojos como embebidos en la gloria y alzado el pecho como para recoger y respirar la palabra creadora; vá la Virgen de Murillo, como divino arquetipo, en cuyo casto seno renace la hermosura sin sombras del paraiso y recobra la mísera humanidad ya sin pecado su primitiva é immaculada inocencia. La ecuacion establecida en nuestra pin-

tura entre la naturalidad y la idealidad resulta de tal suerte íntima, que parece toda una estática en accion, superior, bajo mil aspectos, á un género especialísimo y concreto del arte. Y á la superioridad de esa estética atribuyo que ni la decadencia de la escuela bolonesa y napolitana imperantes en todo el siglo décimo-séptimo, ni la decadencia universal del siglo último, hayan podido contagiar á la escuela española. Así, mientras los pintores mas eminentes, corrompidos y contagiados de pésimo gusto, á una se malogran por su falso colorido y su servidumbre convencional, aragonés egregio, dotado de la gracia y de la naturalidad celtibéricas, al par que de creadora fantasía, esboza en imperecederas aguas fuertes las ideas de su tiempo, indecisas como las sombras de su lápiz, y traza las figuras que pasan por su retina, abriendo á aquel pueblo, que á primera vista decaído emprendió la guerra de la independencia, los cielos del arte y los infiernos á la proterva córte que nos manchó con sus liviandades y nos vendió como un hato de ganado, por la codicia vil de un favo-

LA EXTRAÑA Y PREVALECIENTE DOLENCIA DE ESTE PAIS.

Como un ladrón nocturno se nos cae encima de improviso. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda, se hallan aburridos y seminolentos, la boca tiene un gusto desagradable, sobretodo de mañana, una especie de humor viscoso se coge alrededor de los dientes y es poco el apetito. Hay encima del estómago como una carga pesada, algunas veces les parece tener una vaeuidad en el fondo del estómago que no quitan alimentos algunos. Los ojos se ponen escavados, las manos y los pies se hacen frios y algo pegajosos. Al cabo de un rato empieza una tos que primero es seca, pero que al fin de unos meses va acompañada con una expectoración verdosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y el sueño no le proporciona alivio alguno. Entonces se vuelve nervoso, irritable y sombrio, y es atormentado por malos presagios. Al levantarse repentinamente experimenta un vértigo, un aturdimiento de la cabeza que le parece girar. Las entrañas se constipan, la piel es seca y ardiente algunas veces; la sangre se hace espesa y estañante; el blanco de los ojos se tinte de amarillo; la urina es escasa y subida de color, deponiendo un sedimento después de dejarla reposar algun tiempo. Muchas veces se vomitan los alimentos, una vez con sabor acre, otra con sabor algo dulce; frecuentemente va combinado esto con latidos del corazón; la vision se hace menos clara, y vense manchas delante de los ojos; en suma se manifiestan una grande prostracion y flaqueza. Todos estos sintomas se presentan por su turno. Admítese que una tercera parte de nuestra poblacion padece de esta dolencia bajo de alguna de sus variadas formas. Ha habido muchos médicos que se han engañado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Unos la trataron como una afección del hígado, otros como dispepsia, otros aun como dolencia de los riñones, etc. etc., mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Se ha reconocido sin embargo que el "Extract of Roots" (o Jarabe Curativo de la Anciana Siegel) alcanzará una cura completa en cualquier



TARJETAS.—Se hacen en el acto en la imprenta de EL DIARIO.

De venta al por mayor: Sres. Alomar y Uriach, señores Ferrer y Compañía, Sres. Hijos de José Vidal y Ribas, en Barcelona.

Sres. Hijos de Carlos Ulzurrun, en Madrid. Scott y Compañía Representantes para España, número 10, Pasaje de la Paz, Barcelona. En Murcia, Droguería de los Sres. Ferrer, Plaza de San Julian.

FABRICA DE OBJETOS DE ESTAÑO para Cafés, Horchaterías, Tabernas, etc. Especialidad en moldes para helados.—Hortaleza, 3. Madrid.

ALMACEN

de ultramarinos y fabrica de lióres de Martin y C., plaza de Bilbao, 3, bajo, Madrid. Se remiten catálogos a quien los desee.

BAZAR VENECIANO,

Príncipe Alfonso, 16, (Trape-
ria) y Lucas 1.

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir grandes remesas de abanicos procedentes de las mejores fábricas de Valencia y del Japon, á precios inmensamente baratos.

Ofrecemos al público el mas vasto surtido en quitasoles para caballeros y sombrillas de gran novedad para señoras; á precios sin rival en el mundo entero.

Extensísima coleccion de bastones de

los mas caprichosos y variados gustos desde un real en adelante.

Novedades en bisutería, quincalla, perfumería, relojes de bolsillo, armas de fuego y objetos para caza, corbatería, guantes, medias y calcetines, adornos para vestidos y cincuenta mil articulos mas imposibles de enumerar.

BAZAR VENECIANO,
PRINCIPE ALFONSO, 16.

ROBUSTIANO DELGADO

PROFESOR DENTISTA.

Pone toda clase de dientes, desde uno

hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, Plaza de Santa Isabel, núm. 14.

Horas de consulta, diariamente, de 8 de la mañana á 6 de la tarde.

COSAS DE MURCIA.—Segundo tomo que contiene: La Dolorosa de Salcillo.—Blas Reyes.—La Riada de San Calixto, (1651).—Se vende á 2 reales en la redaccion de este periódico.

Imp. del EL DIARIO, S. Nicolás, 6.

—124—

rito á la devastadora ambicion de un extranjero. No, no decae la pintura española, como no decae el ingenio nacional, que puede hincharse unas veces, perderse en retruécanos otras, pero jamás extinguirse por completo.

Bien es verdad que nuestra poesia se parece á nuestra pintura en su originalidad, en su independenciá, en su menosprecio de las reglas convencionales, en su carácter romántico. Así tiene tres obras colosales: el Romancero, el primer poema épico de los tiempos modernos; el Quijote, la primer novela; y los dramas incomparables, que constituyen el primero sin duda alguna entre todos los teatros del mundo. Y no tenemos solamente aptitudes artísticas y poéticas, tenemos tambien, diga lo que quiera una critica superficial, grandes aptitudes científicas, reveladas al mundo desde los comienzos mismos de nuestra inmortal historia. Principiaba el imperio romano, y la ciencia española constituia la moral práctica, cuyos proceptos se confunden casi casi con los preceptos evangélicos, por ser los dias del espíritu á semejanza de esos dias boreales,

—121—

las que pudieran trazar los escultores clásicos en los bajos relieves antiguos. Cuando la imitacion servil, los procedimientos arbitrarios, la mezcla de escuelas opuestas, la falta de fé en el helenismo y en el cristianismo, en la religion de la hermosura y en la religion de la verdad, creó la sincrética escuela de Bolonia, herida por irremediable decadencia, como todos los géneros híbridos, salieron de nuestros talleres en tropel aquellos apuestos caballeros y lujosas damas de Sanchez Coello, en cuyas frentes resplandecian las señales de la gloria nacional y en cuyos lábios sonaban los versos de Lope y de Herrera; aquellos ginetes y sus caballos, dando al vientecillo arrebolado del Guardarrama crines, plumas y bandas con tal arte, que las sentís crugir en vuestro oido; aquellos ciclopes presos en sus cavernas, cuyos desnudos han robado á la naturaleza los secretos de la encarnacion y del organismo; aquellos bufones tau grotescos y ridiculos, como caballeros y gentileshombres los vencedores de Breda, capaces de recoger los trofeos de la victoria sin humillar la dignidad de los